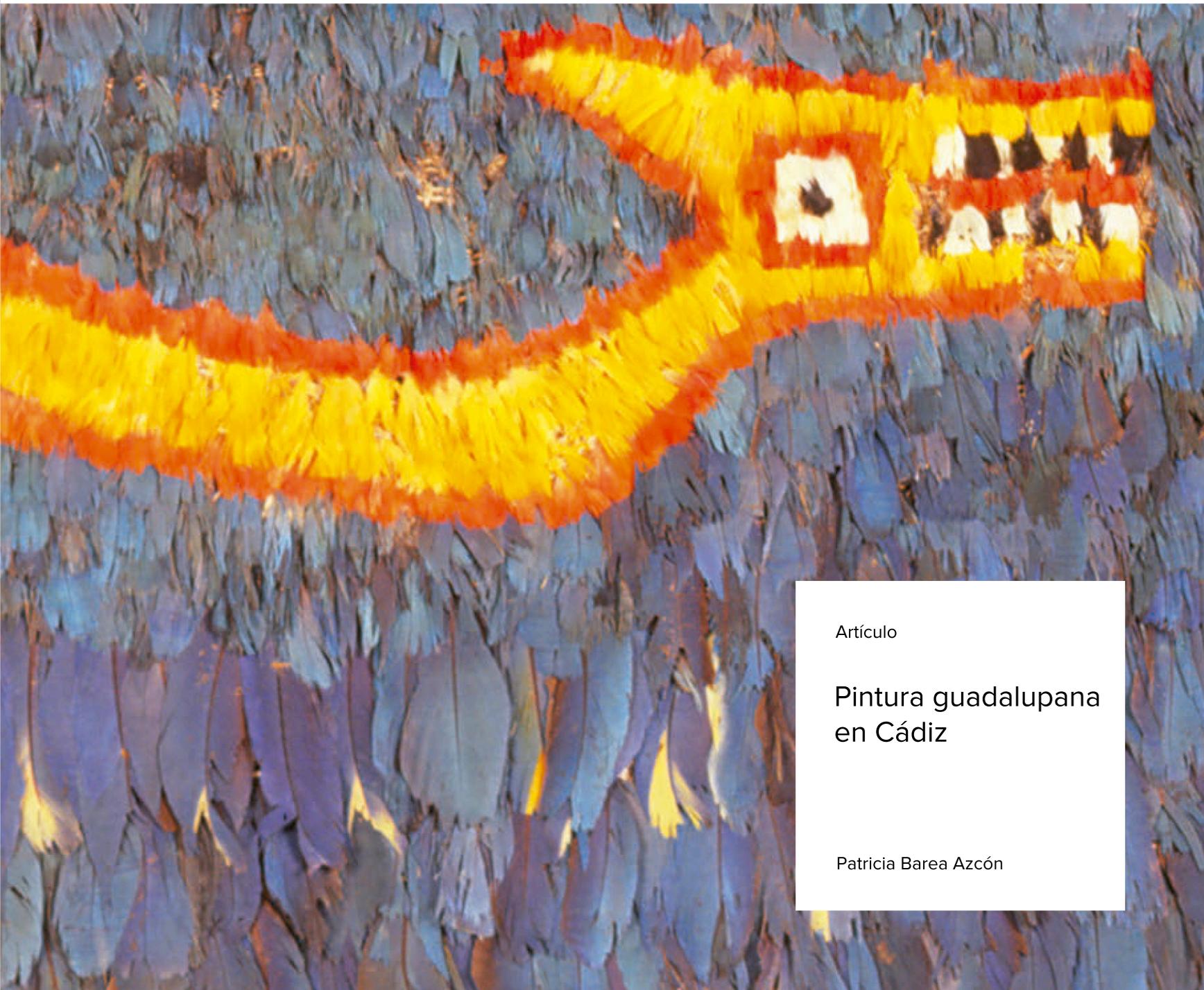


# ANALES DEL MUSEO DE AMÉRICA

XVI/2008



Artículo

Pintura guadalupana  
en Cádiz

Patricia Barea Azcón

# Pintura guadalupana en Cádiz

Patricia Barea Azcón

Universidad de Granada

ÖÜÖÉ I H H É I G É ÖÖÉ I É É Á

Guadalupan painting in Cádiz

## Resumen

La existencia de un buen número de pinturas de la Virgen de Guadalupe de México en Cádiz da fe de las intensas relaciones mantenidas con el virreinato de Nueva España durante los siglos xvii y xviii, como consecuencia de su categoría de Puerto de Indias. La mayoría son óleos sobre lienzo situados en edificios religiosos y domicilios particulares, traídos por gaditanos afincados en la Nueva España con un sentido básicamente devocional. Su presencia tiene un gran valor simbólico y atestigua un proceso de intercambio cultural en el que intervinieron factores de diversa índole.

**Palabras clave:** pintura religiosa, siglos xvii y xviii, México, Cádiz, virreinato de Nueva España, Virgen de Guadalupe.

## Abstract

The existence of a sizeable number of paintings of the Mexican Virgin of Guadalupe in Cadiz attests to the city's intense relations with the Kingdom of New Spain in the seventeenth and eighteenth centuries, as a result of its status as the Port of the Indies. These paintings, mostly oil on canvas works found on religious premises and in private homes, were brought to the city for essentially devotional reasons by emigrants returning to Cadiz after having settled in New Spain. Their presence is of enormous symbolic value and documents a process of cultural exchange that involved a diversity of factors.

**Keywords:** religious painting, seventeenth and eighteenth centuries, Mexico, Cadiz, New Spain, Virgin of Guadalupe.

## I. Introducción

La presencia de un buen número de pinturas mexicanas en Cádiz y su provincia avala las intensas relaciones mantenidas con el virreinato de Nueva España. Son en su mayoría de representaciones de la Virgen de Guadalupe de México, diseminadas en iglesias, conventos y domicilios particulares que llegaron entre los siglos xvii y xviii por vía marítima.

Los contactos de Cádiz con América fueron múltiples y de diversa índole debido a su condición de puerto de Indias. Sevilla ofrecía una serie de ventajas dadas sus características de puerto interior y fluvial, pero Cádiz gozaba de una mayor amplitud y tradición marina. El hecho de ser una ciudad casi completamente circundada por el mar, situada en la encrucijada entre el Mediterráneo y el Atlántico, le confería una posición privilegiada. Pero a pesar de estas ventajas, Cádiz carecía de buenas infraestructuras y servicios. Además, tuvo que enfrentarse a adversidades como los sucesivos ataques piratas y una serie de tormentas y vendavales.

Las relaciones de Cádiz con el Nuevo Mundo fueron bastante estrechas desde los inicios de la empresa americana: el segundo viaje de Colón, que exigía un puerto más amplio y mejor dotado que el de Palos, partió desde el de Cádiz. Además, la procedencia geográfica de los cargadores a Indias correspondía a esta ciudad en un alto porcentaje. A mediados del siglo xvi adquirió protagonismo en el tráfico americano. Pasó de ser un simple antepuerto complementario a Sevilla, a sustituirla como capital de la Carrera de Indias. El punto de partida fue la autorización de la Corona a todos los navíos que quisieran a cargar sus mercancías allí. En 1535 se instituyó el Juzgado de Indias, y unos años después se promulgaron dos reales cédulas que po-

nían fin a la obligación de retornar a Sevilla. A comienzos del siglo XVII la actividad mercantil gaditana inició una fase de crecimiento. En 1666 fue suprimido el Juzgado de Indias, restituyéndose de nuevo en 1679. Desde entonces Sevilla sólo conservó el aparato burocrático del comercio, mientras que Cádiz se convirtió en el verdadero núcleo del comercio americano.

Entre las ventajas que ofrecía Cádiz con respecto a Sevilla estaba el ahorro de tiempo y dinero, aunque por otra parte poseía una debilidad militar que la hacía muy vulnerable ante los ataques enemigos. En opinión del historiador Antonio García-Baquero, Cádiz aportó al mercado americano un realismo económico del que Sevilla careció (García-Baquero, 1992: 15-16). La competitividad entre estas dos ciudades no era una novedad en el siglo XVII. A medida que Cádiz mejoraba sus condiciones y adquiriría mayor protagonismo, Sevilla se debilitaba debido al cambio estructural que se estaba produciendo en el comercio indiano. El modelo de Cádiz como capital del monopolio fue distinto de los anteriores, confiriéndole una personalidad especial: «Lo que hace sobre todo importante a Cádiz, lo que la iguala a los demás importantes emporios comerciales del mundo, es la inmensidad de su comercio» (García-Baquero, 1989: 20-21).

Durante el siglo XVII Cádiz experimentó una evolución demográfica, una gran afluencia de riquezas, y un importante movimiento portuario. En 1738 la Casa de la Contratación se trasladó allí. Un año antes lo había hecho la Universidad de Cargadores a Indias. La investigadora Ana Crespo sostiene que el anhelo de Felipe V de controlar el comercio colonial fue el principal motivo de los intentos de la Corona por reorganizar el tráfico, y que las reformas políticas que se llevaron a cabo con ese fin pretendían mantener el sistema basado en el puerto único para asegurar el monopolio (Crespo, 1996: 11-17).

En 1744 un decreto atribuía igualdad de electores para Sevilla que para Cádiz, lo que supuso el fin del supuesto estatus de ventaja de la comunidad mercantil de Sevilla. En 1769, con la restitución a Cádiz de su «Tabla de Indias y tercio de toneladas», se reconoció a su puerto como el verdadero foco del comercio hispano-

americano. A partir de 1778 perdió su carácter de único tribunal mercantil con jurisdicción en la Carrera, y desde entonces sus atribuciones quedaron reducidas al ámbito local.

Cádiz conserva actualmente significativas huellas de su pasado americanista. En la ciudad y su provincia subsisten hoy día un buen número de edificaciones con estas connotaciones. Una de las más importantes es la Catedral. Prácticamente todo el capital que se invirtió en ella procedía del comercio americano. Además de edificios oficiales como la Casa de la Contratación, la Aduana, la Casa del Juez de Indias o el Consulado de Cargadores a Indias, perviven bastantes construcciones religiosas con vinculación americana como el Oratorio de San Felipe Neri. Cada una de las grandes órdenes monásticas tenía una casa destinada a hospedar y atender a los frailes de su misma orden que marchaban a las misiones de América. Uno de ellos fue el Convento de Santo Domingo, de finales del siglo XVII. En su camarín se encuentra la Virgen del Rosario, patrona de la ciudad y de la Carrera de Indias. Conocida como «La Galeona», era trasladada al muelle y embarcaba con la Flota de Indias cada vez que ésta zarpaba a América para velar por un buen viaje (AA.VV., 1992: 21). Otro centro emblemático fue el Convento de Nuestra Señora del Rosario, fundado en 1636 junto a Puerta de Tierra. Desde sus orígenes estuvo relacionado con la aventura americana, ya que se creó para albergar a frailes que partían hacia el Nuevo Mundo en misión evangelizadora.

También numerosos edificios civiles poseen reminiscencias americanas. La Casa Fragela, institución destinada al recogimiento de viudas fundada a mediados del siglo XVIII por el comerciante Juan Clat Fragela, está vinculada con el comercio indiano. En la Plazuela de San Martín se encuentra la Casa del Almirante, con dos altas torres para ver venir los barcos que cargaban mercancías ultramarinas. Debe su nombre a que su dueño, Ignacio de Barrios, fue Almirante de la Armada y Flota de Nueva España.

Un amplio número de personajes mantuvieron contactos con América. Muchos de ellos fueron los responsables de la llegada de pinturas indianas. Los inventarios de las colecciones artísticas de clérigos gaditanos del siglo XVIII dan fe de

ello. Don Gaspar Ximénez Parrado era propietario de 17 cuadros de iconografía religiosa: «Tránsito de Nuestra Señora, la Cena del Rey Baltasar, Nuestra Señora de Guadalupe, Nuestra Señora del Rosario...» (Morgado, 1989: 52-53).

Otro gaditano de gran relevancia en este siglo fue Vicente Pulciani, propietario de una inmensa biblioteca y fundador de diversas instituciones religiosas. Realizó transacciones comerciales con América. «De sus paredes colgaban láminas con figuras de santos (San Antonio de Padua, la efigie de Ntra. Sra. de los Dolores, San Vicente, San Juan Nepomuceno, Ntra. Sra. de Guadalupe)...», lo que demuestra que entre sus devociones se encontraba la virgen mexicana (García, 2000: 30-31).

Muy cerca de Cádiz se sitúa un enclave que tuvo una especial significación en las relaciones marítimas con las Indias: Sanlúcar de Barrameda. Su importancia viene dada por su función de antepuerto de Sevilla desde época muy temprana. Su embarque fue autorizado por la Corona en 1508. (Serrera, 1990: 256). Podemos hablar de una Sanlúcar americana, que recorre longitudinalmente toda la ciudad. Entre estos vestigios americanistas se encuentran el Barrio de los Bretones, la calle de la Bolsa, o casas solariegas de cargadores a Indias como la de los Arizón. En el Callejón del Truco se ubicó la Casa de la Contratación, fundada antes que la de Sevilla. Una de las familias más insignes y relacionadas con el Nuevo Mundo fue la de los Guzmán, Señores de Niebla y Duques de Medina Sidonia. Su palacio alberga un importante archivo histórico y numerosas obras de arte, entre ellas representaciones de la Virgen de Guadalupe de México (AA.VV., 1992: 25).

Algunos edificios religiosos dieron cobijo a las expediciones de los primeros frailes evangelizadores y albergan en su interior obras de arte enviadas por sanluqueños desde el virreinato: la antigua Iglesia de la Victoria, el Convento de Capuchinos, el Convento de Madre de Dios, la Iglesia de San Nicolás, la Iglesia de Nuestra Señora de la O, el Convento de Carmelitas Descalzas, la Iglesia de Nuestra Señora de la Caridad, o la Iglesia de la Santísima Trinidad. No es de extrañar, por tanto, el gran número de pinturas guadalupanas conservadas en esta ciudad: «Correspondiendo

al gran arraigo devocional que obtuvo la Virgen de la Antigua en Ultramar, en los templos sanluqueños se veneran hasta 17 cuadros indianos de la Virgen de Guadalupe, así como otros numerosos objetos de culto que corroboran este destacado efecto “boomerang” que cruza el Atlántico para enriquecer el panorama artístico de la Baja Andalucía» (Gómez, 1993: 24).

Otro lugar cercano a Cádiz que ocupó un importante puesto en las relaciones con América es El Puerto de Santa María. Era un puerto seguro que contó con el patrocinio de los Medinaceli y experimentó un esplendor económico y un gran incremento demográfico durante el siglo XVIII. Era sede de una de las Capitanías Generales del Mar Océano y tenía buenos astilleros donde se equiparon muchas naos de la carrera indiana (González, 1986: 17-22).

Junto a un numeroso grupo de hidalgos existía un amplio estamento eclesiástico. Aún quedan palacios de comerciantes y cargadores, como el de Purullena, el de los Valdivieso o el de las Cadenas, erigido a finales del siglo XVII por Juan Vizarrón y Aranibar. Pero quizás el edificio más importante es el Castillo de San Marcos, una primitiva mezquita donde residió Colón en 1484.

Podemos citar importantes nombres de gaditanos que tomaron parte en la empresa americana. Manuel Benítez de Aranda, natural de Jerez de la Frontera, se instaló en Nueva España como maestro platero y ensayador. Fray Fernando de Sierra, también jerezano, fue Vicario General de las provincias de Nueva España a mediados del siglo XVIII e hizo legados de piezas artísticas al Convento de la Merced de Jerez. Un tal Camacho, oriundo de El Puerto de Santa María, fue general y capitán de guardias del virrey de México a finales del siglo XVII e hizo donativos a la Iglesia Prioral (González, 1986: 43). Muchos de ellos fueron los responsables de la presencia de una o más de las abundantes obras novohispanas que se localizan en esta provincia.

La mayor parte de las pinturas novohispanas conservadas en Cádiz tienen por tema a la Virgen de Guadalupe de México. Antes de referirnos a ellas, es necesario aludir al surgimiento y la difusión de esta advocación en el virreinato de Nueva España.

Aunque tomó el nombre de su homónima extremeña, puede considerarse una advocación totalmente novohispana. Una antigua leyenda presuntamente escrita por el indio Antonio Valeriano y denominada *Nicam Mopobua* (aquí se narra) cuenta cómo en 1531 la Virgen se le apareció a un indio recién bautizado llamado Juan Diego, en las afueras de la ciudad de México. Cuando le pidió que fuera a ver al arzobispo fray Juan de Zumárraga y le solicitara la construcción de un santuario en su honor, el arzobispo desoyó su ruego. La Virgen le dijo entonces al indio que recogiera rosas con su ayate (túnica) y se las llevara. Al desplegarlo en su presencia, había obrado el milagro de dejar impresa su imagen en él. Este hecho, conocido como el Milagro de las Rosas, dio origen al culto guadalupano en Nueva España (Nebel, 1995: 56-87).

Todas las castas del virreinato se identificaron con la Guadalupana. Su condición milagrosa y carácter popular, alentados por la literatura criolla, la hicieron triunfar sobre el resto de las advocaciones. En palabras de Francisco de Florencia, «no se hallará en todo el reino, iglesia, capilla, casa ni choza de español ni indio, en que no se vean y adoren imágenes de Nuestra Señora de Guadalupe» [de Florencia, 1999 (1968): 133]. Pero también poseía importantes connotaciones políticas, llegando a encarnar la búsqueda de la identidad novohispana.

Fue sin parangón el tema más representado en los talleres virreinales. Su iconografía quedó establecida de una forma fija: sin niño, suspendida en el aire, con corona, túnica rosa y manto azul de estrellas, rodeada de una aureola de rayos solares. Su rasgo más distintivo era la tez morena como la de los indios, exaltando su origen novohispano. Algunos atributos como la luna sobre la que se apoya, las manos en actitud de oración, la corona o los rayos revelan su origen apocalíptico. Uno de los máximos difusores de su culto fue el bachiller Miguel Sánchez, considerado el creador de la tradición guadalupana. El pintor Miguel Cabrera exaltó su origen divino en *Maravilla americana y conjunto de raras maravillas observadas con la dirección de las Reglas del Arte de la Pintura en la prodigiosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México*, un opúsculo publicado en 1752.

Muchos teólogos relacionaron a la Virgen de Guadalupe con la Inmaculada Concepción, también de ascendencia apocalíptica. El indio Antonio Valeriano se refería a ella como una Inmaculada india (Valeriano, 1558-1570: 7). Fray Servando Teresa de Mier contaba que el taller dirigido por fray Pedro de Gante había producido en masa imágenes de la Virgen que Juan Diego había visto bajo el aspecto de una Inmaculada Concepción [Teresa de Mier, 1982 (1822)]. Para el historiador Antonio Moreno, es la mejor muestra de lo que la Inmaculada fue para América (Moreno, 1985: 183-189). El jesuita Mateo de la Cruz escribió: «... Y poniendo los ojos en la Santa Imagen (la Virgen de Guadalupe), ¿quién no ve que sus señas todas son de la Concepción?» (De la Cruz, 1738 (1600): 22).

Aunque han existido intentos de relacionarla con la española, poco tiene que ver la una con la otra. En una carta dirigida a Felipe II el virrey Martín Enríquez en 1575 afirma que «pusieron nombre a la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, por decir que se parecía a la de España», (AA. VV, 1980: 310), pero su iconografía difiere bastante de la de su homónima extremeña. Más acertadas son las teorías que señalan su semejanza con la imagen de Nuestra Señora de la Concepción que se conserva en el coro de la iglesia de este santuario, una imagen gótica apocalíptica, con el niño en brazos, apoyada sobre la luna sostenida por un querubín y rodeada de rayos solares.

Como consecuencia de su desmesurado culto, la Virgen de Guadalupe fue pintada por los principales artistas virreinales como Juan Correa, Miguel Cabrera o Cristóbal de Villalpando. Existen varios modelos iconográficos. El más sencillo, conocido como «Fiel copia del original», se caracteriza por mostrar únicamente la figura de la Virgen, con ausencia de cualquier elemento decorativo. El más común es el que la muestra rodeada por cuatro escenas, situadas en los ángulos del lienzo, que relatan sus apariciones al indio Juan Diego con un marcado carácter narrativo. Este suele incluir también decoración de flores o/y angelitos, y a veces un paisaje del Monte Tepeyac a los pies de la Virgen. Además, en algunas pinturas está acompañada de diversos santos o advocaciones marianas. En una de las versiones más polémicas, denominada «el Taller Celestial», aparece la en-

carnación humana del Padre, el Hijo o el Espíritu Santo pintándola, reclamando así su autoría (Cuadriello, 2001: 163-165). En el siglo XVIII se realizaron ricas alegorías guadalupanas que integraban elementos políticos, sociales, teológicos...

A su vuelta del virreinato, muchos españoles trajeron consigo pinturas novohispanas, especialmente copias del retrato guadalupano. No se trató de una actividad organizada, sino perteneciente al ámbito privado. Las obras formaban parte de los equipajes personales, con un sentido más devocional que artístico. Su propósito era decorar sus domicilios, regalar a conocidos o donar a instituciones religiosas de su localidad natal, a menudo con un deseo de reconocimiento social. Esta situación deriva sobre todo del valor devocional que habían alcanzado algunas imágenes religiosas. Con frecuencia se trataba funcionarios del gobierno o personas que habían hecho fortuna en las Indias, y clérigos con el propósito de propagar su culto en la comunidad.

Estas pinturas fueron muy apreciadas. Se trataba de una iconografía exótica, desconocida en nuestro país, de connotaciones profundamente americanistas. Las personas de mayor poder adquisitivo eran las principales poseedoras de obras de arte. En el equipaje de virreyes, militares o altos cargos eclesiásticos se incluía con frecuencia alguna pintura guadalupana. En ocasiones, una inscripción informaba de su procedencia. La que se conserva en el antiguo convento de los Padres Mínimos de Puerto Real (Cádiz), obra de Miguel Correa, data de 1718 y tiene una que revela que fue pintada: «A devoción del Cap. D. Juan de Reina». Junto con el estamento más noble, muchos comerciantes, artesanos, marineros, etc., quisieron traer una imagen de la Virgen de Guadalupe al regresar a España. Pero «debemos llegar a finales del siglo XVII cuando en un estamento social diferente a la nobleza aparece un mayor número de piezas, no de coleccionistas como los ídolos de oro, sino pertenecientes ya al ámbito cotidiano» (Aguiló, 1990: 117).

A menudo las donaciones tenían el fin de dar a conocer en su tierra natal a la Virgen o al santo al que se habían encomendado en su viaje o estancia en el Nuevo Mundo y al que atribuían la fortuna adquirida en esas tierras. A veces, al

morir el propietario, las pinturas eran enviadas a través de intermediarios, y en España eran encargadas a un representante. Los testamentos y expedientes de Bienes de Difuntos conservados en el Archivo General de Indias de Sevilla han aportado interesantes datos.

La mayoría de las pinturas de la Virgen de Guadalupe que permanecen en España se encuentran en las provincias de Sevilla y Cádiz debido a su sucesiva función de puertos de Indias. El historiador Joaquín González Moreno recogió muchas de ellas en su obra *Iconografía guadalupana en Andalucía*, cuya primera edición data de 1959.

## II. Iconografías

En Cádiz varios conventos e iglesias albergan pinturas guadalupanas de diferentes modelos iconográficos:

### Fieles copias del original

Son las representaciones de la Virgen según el modelo tradicional, sin ningún tipo de elemento decorativo. En el Convento de Santa María se conserva una pintura del siglo XVIII realizada sobre tabla, de gran tamaño, en la que, con el fin de destacar el rostro de la Virgen, se le abultó la cabeza. También una de pequeñas dimensiones que data del primer tercio del siglo XVIII.

Otras se sitúan en el Colegio de Santa Cruz y en el Oratorio de la Santa Cueva. La primera es de pequeñas dimensiones, del siglo XVII. La segunda ha sido catalogada por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Es una obra realizada por el pintor novohispano Antonio de Torres entre 1760 y 1790, de gran tamaño.

### Con las escenas de las apariciones

Es el modelo más abundante, que muestra a la Virgen rodeada por las cuatro escenas de las apariciones al indio Juan Diego en los ángulos. Por lo general incluyen también decoración de angelitos y rosas.

En el Convento de Santa María se localiza un lienzo que «ofrece la originalidad de colocar unidas en la parte inferior del lienzo las cuatro cartelas formando un gran rectángulo dividido por filetes dorados en cuatro partes iguales». Este

es un caso excepcional en la pintura guadalupana. Un modelo parecido lo encontramos en el lienzo que se conserva en la catedral de Astorga (León). Además, se conserva otro que, según González Moreno, es la primera imagen que encontramos rodeada de cabezas de ángeles alados. De hecho, afirma que «la mayoría de las imágenes del último tercio del siglo XVIII conservadas en España con los ángeles se encuentran actualmente en iglesias y conventos de la ciudad de Cádiz. Parece como si la ciudad de Hércules hubiera heredado de Sevilla a fines de este siglo no sólo el comercio indiano, sino la devoción a la Virgen de Guadalupe rodeada de ángeles» [González, 1991 (1959): 27-28]. Recordemos que en el siglo XVIII casi la mitad de las pinturas de la guadalupana van acompañadas de angelitos. El padre Francisco de Florencia decía que «pareció a la piedad de los que cuidaban el culto de la imagen (a raíz de la aparición) que sería bien adornarla de ángeles, que alrededor de los rayos del sol le hiciesen compañía» [De Florencia, 1999 (1688): 2].

En el Convento de San Juan de Dios se ubica una pintura de grandes dimensiones que data del siglo XVIII. Exhibe las cuatro cartelas en los ángulos, en marcos octogonales, y una escena del Tepeyac a los pies de la Virgen, enmarcada en un rectángulo. Dos angelitos se apoyan en las cartelas inferiores, y otros dos sostienen las dos superiores. Entre ellos aparece decoración de rosas. Los ángeles se asemejan a los que aparecen en «La Virgen de la Servilleta» de Murillo.

En la iglesia del ex Convento de Capuchinos se halla una de gran tamaño que data del segundo tercio del siglo XVIII. Incluye las escenas de las apariciones enmarcadas en óvalos con rocalla, y un paisaje del Tepeyac a los pies de la Virgen. Junto a cada óvalo hay un angelito, y el resto del lienzo está cubierto de flores.

Joaquín González Moreno menciona una pintura en la sacristía de la Iglesia de San Agustín que incluye las escenas de las apariciones y el milagro en marcos ovalados con rocalla y una vista del Tepeyac a los pies de la Virgen. Apoyados en las dos cartelas inferiores hay dos angelitos, y otros dos sostienen las superiores. Entre ellos aparece decoración de rosas.

En el Colegio de Santa Cruz existe un lienzo que presenta las tradicionales cartelas con molduras rococó. Fue parcial-

mente destruido, aunque se conserva intacta la parte más interesante. En un principio tenía seis cartelas (siendo el único ejemplar en alcanzar este número), con marcos rococó unidos entre sí por seis bellísimos ángeles. Actualmente sólo se conservan cinco cartelas, cuatro ángeles y el busto de la imagen de la Virgen. Los ángeles, al igual que los que aparecen en los lienzos de la Iglesia de San Agustín, el ex Convento de capuchinos, y uno de una colección particular (la del señor Conte), evidencian el parecido iconográfico con los de Valdés Leal.

En el Hospital de Mujeres hay una pintura de gran tamaño catalogada por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico que data de la segunda mitad del siglo XVIII.

En la sacristía de la Iglesia del Oratorio de San Felipe Neri se encuentra otra, realizada entre 1675 y 1724.

La que se ubica en la sacristía de la Iglesia de San Antonio (fig. 1), de grandes proporciones, fue pintada según los datos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico en el siglo XIX.

En la Iglesia parroquia de Santa Cruz (antigua Catedral Vieja) se encuentra una pintura no muy grande del primer tercio del siglo XVIII.

En el Convento de Santo Domingo se halla un lienzo de gran tamaño con la misma cronología.

En la sacristía de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Palma se conserva una pintura del segundo tercio del siglo XVIII.

En la sacristía de la Iglesia de San José (fig. 2) se encuentra una pintura guadalupana con las cuatro apariciones en marcos decorados, un angelito sosteniendo cada uno, un paisaje del Tepeyac a los pies de la Virgen y rosas a ambos lados. Tiene una inscripción que dice: «Se tocó a su original el 24 de Septiembre de 1748».

Otra representación guadalupana de esta tipología se conserva en la Iglesia parroquial de San Lorenzo.

### Iconografías alternativas

Difieren del modelo tradicional por sus materiales o temática. En la Casa Fragela de recogimiento de viudas se conservan cuatro lienzos que tienen por tema las apariciones de la Virgen de Guadalupe al indio Juan Diego.

Figura 1. Virgen de Guadalupe.  
Iglesia de San Antonio. Cádiz.  
Anónimo. Siglo XVIII. Óleo sobre lienzo.



Figura 2. *Virgen de Guadalupe*.  
Iglesia de San José. Cádiz. Anónimo. 1748. Óleo sobre lienzo.



En muchas iglesias y conventos de pueblos de la provincia de Cádiz se custodian pinturas de la Virgen de Guadalupe. Una de ellas copia exacta del original se localiza en el altar mayor de la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe en Algar. Según cuenta el investigador Salvador Moreno, «no es de extrañar que esta devoción cruzara el Océano Atlántico hasta llegar a Cádiz y de Cádiz pasara a toda España» (Moreno, 1984: 28-29). El promotor de este vínculo fue el señor Domingo López de Carvajal, vizconde de Carrión y marqués de Atalaya Bermeja, natural de Duancos (Galicia) pero vecindado en el Puerto de Santa María. A él se debe la fundación de Algar en el último cuarto del siglo XVIII con motivo de una promesa hecha a la Virgen de Guadalupe de México durante su travesía de regreso, al sorprenderle una tempestad.

Joaquín González Moreno cuenta que en la Villa de Algar del Río existió un lienzo, hoy desaparecido, que reproducía el conjunto terminado de todas las edificaciones del Tepeyac tal y como estaban a finales del siglo XVIII [González, 1991 (1959): 38]. En 1757 el marqués colocó en el altar de su iglesia una talla de madera de la Guadalupana, traída de México. El 13 de Octubre de 1773 el rey Carlos III concedió título de Villa al lugar de Algar y quedó desde entonces bajo el patronato, único en España, de la Virgen de Guadalupe de México.

Desde la fundación de Algar, la Virgen de Guadalupe ha recibido devoción en tres pinturas y tres imágenes. La primera pintura data de 1763 y fue dañada en 1818 durante la cruzada napoleónica. La segunda pintura es de 1813. La tercera, la única que se conserva, es una copia del original hecha en el siglo XVIII. Posee dos inscripciones: «Restaurado en los estudios Cañete. Moratín, 28. Sevilla» y «Copia exacta de la patrona de Méjico –siglo XVIII– adquirida en dicho país por don Bernardo Taravillo de La Loma, en 1917. Cedido a D. Augusto Díaz Pérez, y donado por este a la Iglesia parroquial de Algar de Santa María de Guadalupe». La segunda imagen se bendijo en 1814. Durante un tiempo estuvieron las dos en la iglesia, cada una en su altar. Ambas desaparecieron en el asalto en incendio de Domingo de Ramos, 19 de abril de 1936.

En la Iglesia de Santo Domingo de Jerez de la Frontera hallamos una pintura

guadalupana, en una capilla lateral. En la zona inferior del lienzo, en dos óvalos, se lee la siguiente inscripción: «El Excmo. E Illmo. Sr. don Alonso Núñez de Haro y Peralta, Arzobispo de Méjico, concede 80 días de indulgencias por cada Ave María que se rezare ante esta soberana Virgen». «Se tocó al original en el mes de Julio del año 1790». En la sacristía de la Iglesia parroquial de San Mateo hay otra, de gran tamaño, con las tradicionales cartelas en los ángulos. Data del primer tercio del siglo XVIII. En la Iglesia de San Miguel otra, cuyo motivo principal es el pasaje de la primera aparición. La pintura muestra la imagen de la Virgen de Guadalupe tal y como es habitual, y a Juan Diego arrodillado en el ángulo inferior izquierdo.

En la sacristía de la Iglesia Parroquial de San Miguel se conserva un original lienzo que representa una de las apariciones de la Virgen de Guadalupe a Juan Diego. Es de grandes dimensiones y data del siglo XVIII. Esta pintura muestra una iconografía distinta de la habitual, especialmente en la figura del angelito, que aparece de medio cuerpo. Juan Diego se sitúa, arrodillado, en el ángulo inferior izquierdo del lienzo.

En el Convento de las Concepcionistas del Puerto de Santa María se custodian tres, una de ellas con las cartelas en sus extremos. Una inscripción revela que fue pintada por Ambrosio de Avellaneda en 1711. En una escena recoge el momento de la aparición de la Virgen a Juan Bernardino, el tío de Juan Diego, cuyo precedente lo podemos encontrar en un lienzo que se venera en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe en México. Ésta se observa también en el lienzo del Colegio de Santa Cruz de Cádiz, y en uno que pertenece a una colección particular sevillana (la de don Santiago Martínez). En una de las celdas bajas existe otra, del primer tercio del siglo XVIII. En el locutorio se ubica otra. Una más se localiza en la sacristía de su iglesia. Data de la segunda mitad del siglo XVII, y sus ángeles recuerdan a los que pintaba Francisco Pacheco.

En el Monasterio de San Miguel Arcángel del Puerto de Santa María hay un lienzo de la Virgen de Guadalupe del siglo XVIII con las cuatro apariciones y rodeada de guirnaldas de flores. «Puede ser esta la imagen de culto que hubo en el presbiterio en un retablo que costéó

Don Juan de Palma Torón, que en 1748 obtiene licencia para tener entierro con su madre y parientes hasta 4.º grado, frente a este retablo» (García, 1985: 96).

En un lateral de la iglesia se encontraba el retablo dedicado a Nuestra Señora de Guadalupe que fue costeado por el presbítero don Juan de Palma Torón, a quien se le autorizó a ser enterrado en él. En el legajo 10 de los denominados «Documentos de la Caja» se incluyen autorizaciones para pedir limosnas en América a favor de las obras en este convento. El legajo 33 es un documento en el que la Comunidad manifiesta su agradecimiento al presbítero don Juan de Palma por las donaciones hechas al convento. Entre ellas se cita el altar de la Virgen de Guadalupe (a. 1751).

En el Convento de Capuchinas se ubica un lienzo del siglo XVIII, y en la iglesia otro, del siglo XIX. En la Iglesia parroquial de Santa María se conservan dos pinturas de la Virgen de Guadalupe que llevan las cartelas en los ángulos. Una de ellas, situada en la sacristía, data del segundo tercio del siglo XVIII. En el Convento de las Madres Agustinas existen dos representaciones de la Virgen de Guadalupe, una de ellas en el Refectorio y otra en la Escalera Reglar, ambas del siglo XVII. Una más se conserva en la Iglesia de San Telmo.

En la Capilla de la Virgen de la Soledad de la Iglesia Prioral de Santa María hay un lienzo guadalupano de gran tamaño realizado en el último tercio del siglo XVIII.

En Sanlúcar de Barrameda se localizan varias pinturas guadalupanas. Una en la Iglesia del Convento de las Descalzas, en el coro. Es de pequeñas dimensiones y presenta una iconografía bastante original. «En 1737 un anónimo pintor mejicano trazó tres lienzos de distinto tamaño, conservando uno en el Convento de las Descalzas de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), otro en la Colección de la Sra. Viuda de Pérez Barquín, en Sevilla y otro en la Colección del Sr. Sánchez, de Sevilla. En los tres presentó diez ángeles que sostienen cartelas, coronas y rosarios, entre los cuales hay rótulos con letanías» (Gómez, 1993: 83). Los dos que se sitúan sobre las cartelas superiores portan coronas y pronuncian el *Regina Angelorum* y el *Regina Patriarcarum*. A la derecha de la Virgen hay tres, que sostienen

las leyendas *Regina Prophetarum*, *Regina Martirium*, y *Regina Virginum*. A la izquierda hay otros tres, en postura asimétrica, portando las invocaciones *Regina Apostolorum*, *Regina Confessorum*, y *Regina Sanctorum omnium*. En la parte inferior dos ángeles sostienen un rosario, extendiéndolo en forma triangular. Sobre ellos aparece la famosa inscripción: «Non fecit taliter omni nationi». Y bajo la cruz se lee: «*Regina Sacratissimi Rosarii*». Posee una cartela en la que se puede leer: «*Rto. De Sta. María Virgen de Guadalupe Patrona principal de Nueva España, Jurada en Méjico en 27 e Abril año de la Epidemia de 1737*». Existen dos más, copias exactas del original.

En la Iglesia de la Santísima Trinidad de Sanlúcar de Barrameda se encuentra otra Guadalupeana. En el Convento de Madre de Dios se ubica un lienzo copia exacta del original, y otro con las cartelas en los ángulos. En el Convento de Regina Angelorum se localiza una copia exacta del original de pequeñas dimensiones, realizada en el siglo XVII. En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen hallamos una pintura con las tradicionales cartelas que data de la segunda mitad del siglo XVII. Al igual que la de la iglesia del Convento de las Concepcionistas del Puerto, de la misma época, recuerdan al estilo de los de Pacheco. Otra es la de la Iglesia parroquial de Santo Domingo, copia exacta del original. En esta iglesia existe otra con las consabidas cartelas. Data del segundo tercio del siglo XVIII. En la Iglesia parroquial de San Nicolás se conservan dos pinturas, ambas copias exactas del original que datan del siglo XVII. Una de ellas se ubica en la sacristía. También en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se encuentra una pintura de la Virgen de Guadalupe con las cuatro apariciones.

En la Iglesia parroquial de la Caridad (fig. 3) se encuentra un lienzo que incluye las escenas de las apariciones y un paisaje del Tepeyac. Posee una inscripción: «Antº de Torres, f. año de 1730». En un salón-despacho del claustro se conserva otro. En este «colocó a la manera tradicional cuatro ángeles sosteniendo las cuatro cartelas. En los rostros de estos querubes se pueden descubrir los rasgos característicos de la raza mestiza mejicana» [Gómez, 1991 (1959): 28]. Está firmado en el ángulo inferior dere-

*Figura 3. Virgen de Guadalupe.*  
Iglesia de Nuestra Señora de la Caridad.  
Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).  
Mateo Montesdeoca. Último tercio  
del siglo XVIII. Oleo sobre lienzo.



cho por *Matheo de Montesdeoca*. Al dorso lleva una inscripción que reza «De la Caridad».

En la sacristía de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la O hay dos lienzos copias exactas del original. En la Capilla del Santísimo Sacramento hubo uno con la figura de su donante a los pies y rodeado de los tradicionales símbolos marianos. Estos símbolos acompañaban a la Virgen como recuerdo de una procesión que tuvo lugar «el 14 de mayo de 1634, conduciéndose la Virgen de Guadalupe al Tepeyac bordándose en la pedería los atributos de Na. Sa., dejando el verde del ciprés, palma y huerto, las esmeraldas, los rubíes a la rosa, topacios y zafiros al lirio, diamantes a las luces y estrellas» (Gómez, 1993: 108). Los dos existentes actualmente son posteriores. Uno de ellos, fiel copia del original que se ubica en la sacristía, fue donado por don Enrique de Silva e inicialmente se colocó en el centro del retablo [González, 1991 (1959): 46]. Está firmado por *Josephus ab Alzibar; pinxit Mexici, aº 1778*. Posee una inscripción que dice: «*Está fielmente copiada y arreglada a las medidas, número de Rayos, y Estrellas de su Sagrado/Original*».

En la sacristía de la Iglesia del Seminario Menor se exhibe una pintura guadalupana del siglo xvii sin ningún elemento decorativo, y en la escalera otra, con las tradicionales cartelas. Ésta data de la segunda mitad del siglo xvii y está firmada por «Diego Ruiz».

Los duques de Medina Sidonia poseen en su palacio dos representaciones guadalupanas. Ambas son piezas de pequeñas dimensiones y gran calidad, realizadas sobre lámina de cobre y decoradas con pan de oro. El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico cataloga una de ellas como del siglo xvii y otra de los siglos xvii al xix.

En la Iglesia de la Victoria de Medina Sidonia (antiguo Convento de San Francisco de Paula) se localiza una que no incluye las cartelas con las escenas de las apariciones (fig. 4). En la Iglesia de Santiago del mismo pueblo se halla otra guadalupana que presenta únicamente los dos medallones superiores, lo que hace pensar que el lienzo está cortado por la parte inferior. De esta localidad era natural el célebre arquitecto carmelita fray Andrés de San Miguel, vecindado en el virreinato, por lo que tal vez la presencia

de alguno de estos lienzos esté relacionada con él.

En la Capilla de Jesús de Conil de la Frontera se encuentra un retablo dedicado a la Virgen de Guadalupe que incluye cinco lienzos: uno fiel copia del original y cuatro con las escenas de las apariciones.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Oliva de Vejer de la Frontera se localiza una que incluye las escenas de las apariciones, un paisaje del Tepeyac, y la tradicional decoración de rosas y angelitos.

En la Iglesia de San Francisco de San Fernando hay un lienzo guadalupano del último tercio del siglo xviii.

Otras son las situadas en la Iglesia parroquial de Bornos, un lienzo del siglo xviii, y en la iglesia del Hospital Municipal de las Misericordias de Puerto Real (antiguo Convento de los Padres Mínimos).

Muchas pinturas se localizan en domicilios particulares gaditanos. La mayoría son obras anónimas del siglo xviii. Muy pocas son fiel copia del original o presentan iconografías alternativas. Algunas pertenecen a familias aristocráticas que estuvieron vinculadas al virreinato, como los señores Díez o la baronesa de Algar de Jerez de la Frontera. Esta última posee tres pinturas de pequeñas dimensiones, dos realizadas en el primer tercio del siglo xviii, otra en el segundo. Una de las primeras incluye las cartelas de las apariciones con molduras rococó.

El investigador Joaquín González Moreno catalogó algunas [González, 1991 (1959): 71-135]. Obviamente, muchas de estas obras han debido cambiar de dueño. Según su información, el señor Augusto Conte posee varias. Una de ellas, de pequeñas dimensiones, incluye la inscripción: «Se tocó al Sagrado Original el día 24 de abril de 1747». También posee un lienzo firmado por Antonio Rodríguez con la inscripción «*Non fecit taliter ovni Nationi*» («No hizo lo mismo en otras naciones»), y un cobre de pequeño formato, obra de Manuel Serna, en el que igualmente se lee la inscripción: «*Non fecit taliter omni nationi*». Otra, la más original, es una copia del rostro de la Virgen de Guadalupe. Es de pequeño tamaño, del siglo xviii, y se sitúa en las afueras de Jerez de la Frontera (fig. 5).

Otra representación guadalupana del siglo xvii pertenece al señor don Joaquín Barquín. La de los herederos de los se-

Figura 4. *Virgen de Guadalupe*. Iglesia de la Victoria. Medina Sidonia (Cádiz). Anónimo. Siglo XVIII. Óleo sobre lienzo.





*Figura 5. Aparición de la Virgen de Guadalupe a Juan Diego. Iglesia de San Miguel, Jerez de la Frontera (Cádiz). Anónimo. Siglo XVIII. Óleo sobre lienzo.*

ñores Díez, de Jerez de la Frontera, data del último tercio del siglo XVIII.

Don Fernando Romero posee otra, del último tercio del siglo XVIII, en su domicilio de Sanlúcar de Barrameda. Es un lienzo de pequeñas dimensiones.

El señor Obispo de Cádiz es el dueño de una pintura guadalupana del siglo XVIII situada en el palacio episcopal.

El señor Martínez del Cerro tiene una pintura del siglo XVIII que incluye las apariciones en óvalos con marco de rocalla y un paisaje del Tepeyac. En el resto del lienzo aparece decoración de flores. El marco es de un gran barroquismo.

Además de estas representaciones guadalupanas, se conoce la existencia de algunas pinturas novohispanas de otras temáticas. Entre ellas podemos mencionar *María Santísima del Rosario*, *Patrona de Cádiz* o la *Inmaculada Concepción* de Miguel Cabrera, situadas en la Catedral (Antón, 1995), *Las Ánimas Benditas*, situada en la Iglesia de San Antonio, o *Ierarchia Angelorum* en

la Iglesia de San Nicolás de Sanlúcar de Barrameda.

Como queda patente, la presencia de la pintura novohispana en Cádiz alcanza niveles bastante significativos. Se trata en su mayoría de representaciones de la Virgen de Guadalupe de México de los siglos XVII y XVIII (preferentemente del XVIII), anónimas (aunque algunas de ellas están firmadas por prestigiosos artistas novohispanos), de distintos modelos iconográficos, que residen en edificios religiosos o domicilios particulares y fueron traídas con un fin fundamentalmente devocional. Aunque es probable que existan aún pinturas sin catalogar, son bastantes de las que se tiene conocimiento. Su presencia es sin duda producto de las estrechas relaciones mantenidas entre Cádiz y el virreinato de la Nueva España durante la época colonial y atestigua un proceso de intercambio cultural en el que intervinieron factores sociales, políticos, artísticos, religiosos y meramente humanos.

## Bibliografía

- AA. VV. (1992): *Andalucía-América*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- AA. VV. (1980): *Cartas de Indias*. México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- GUILÓ ALONSO, M. P. (1990): «El coleccionismo de objetos procedentes de ultramar a través de los inventarios de los siglos XVI y XVII». AA.VV. *Relaciones artísticas entre España y América*. Centro de Estudios Históricos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- ANSÓN, F. (1988): *Guadalupe, lo que dicen sus ojos*. Rialp, Madrid.
- ANTÓN SOLÉ, P. (1995): «Miguel Cabrera en la Catedral de Cádiz». *Goya. Revista de Arte*, núm. 244. Fundación Lázaro Galdiano, Madrid.
- CABRERA Y QUINTERO, C. de. (1981 [1738]): *Escudo de armas de México: celestial protección de esta nobilísima ciudad de la Nueva España*. Instituto Mexicano del Seguro Social, México.
- CRESPO SOLANA, Ana. (1996): *La Casa de la Contratación y la intendencia general de la marina en Cádiz (1717-1730)*. Universidad de Cádiz, Cádiz.
- CRUZ, M. de la (1738 [1600]): *Relación de la milagrosa aparición de la Santa Imagen de la Virgen de Guadalupe de México, sacada de la historia que compuso el bachiller Miguel Sánchez*. México.
- CUADRIELLO, J. (2001): *Catálogo de la exposición «El divino pintor: la creación de María de Guadalupe en el taller celestial»*. Museo de la Basílica de Guadalupe. 60 Aniversario. Ciudad de México, diciembre 2001-abril 2002. Museo de la Basílica de Guadalupe, México.
- FLORENCIA, F. de (1999 [1688]): *Estrella del Norte de México aparecida al rayar el día de la luz evangélica en este Nuevo Mundo en la cumbre del cerro del Tepeyac*. Fondo de Cultura Económica, México.
- GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, A. (1992): *La Carrera de Indias. Suma de Contratación y océano de negocios*. Ed. Algaida, Sevilla.
- (1989): *Comercio y burguesía mercantil en el Cádiz de la Carrera de Indias*. Diputación de Cádiz, Cádiz.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. N. (2000): *Burguesía y toga en el Cádiz del siglo XVIII. Vicente Pulciani y su biblioteca*. Universidad de Cádiz, Cádiz.
- GARCÍA PEÑA, C. (1985): *Los monasterios de Santa María de la Victoria y San Miguel Arcángel en el Puerto de Santa María*. Diputación de Cádiz, Jerez de la Frontera (Cádiz).
- GÓMEZ DÍAZ, A. M. (1993): *Guía histórico-artística de Sanlúcar*. Asociación sanluqueña de encuentros con la Historia y el Arte, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
- GONZÁLEZ BELTRÁN, J. M. (1986): *El Cabildo Municipal del Puerto de Santa María (1725-1734). Un estudio de la institución en su tránsito de señorío y realengo*. Tesis de licenciatura. Universidad de Granada, Granada.
- GONZÁLEZ MORENO, J. (1991 [1959]): *Iconografía guadalupana en Andalucía*. Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Asesoría Quinto Centenario, Jerez de la Frontera (Cádiz).
- LAFAYE, J. (1995 [1977]): *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México*.
- MORENO, S. (1984): «Guadalupe mexicano en Cádiz». *Cádiz Iberoamérica*, núm. 2. Universidad de Cádiz, Cádiz.
- MORENO GARRIDO, A. (1985): «Tipos iconográficos concepcionistas andaluces en el siglo XVIII». *Algunas consideraciones en torno a la iconografía concepcionista en Andalucía y el Nuevo Mundo*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispánicos.
- MORGADO GARCÍA, A. (1989): *Iglesia y sociedad en el Cádiz del siglo XVIII*. Universidad de Cádiz, Cádiz.
- NEBEL, R. (1995): *Santa María de Tonantzin, Virgen de Guadalupe. Continuidad y transformación religiosa en México*. Fondo de Cultura Económica, México.
- SERRERA, R. M. (1990): «La organización de las Indias». AA. VV. *Descubrimiento, colonización y emancipación de América. Historia de España*, volumen 8. Ed. Planeta, Barcelona.
- TERESA DE MIER, S. (1982 [1822]): *Memorias*. Ed. Porrúa, México.
- VALERIANO, A. (1558-1570): *Historia de las apariciones*.